Miércoles 20 de Marzo de 1901. Año XIX.—Núm. 5.871.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ... Núm. ...

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Mes, adelantado . . . . 1 peseta.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Interesante á los viticultores

A virtud de instancia presentada por la Cámara oficial de Comercio é Industria de Jerez de la Frontera, para que se aclaren los preceptos reglamentarios referentes á los industriales, comerciantes, fabricantes, especuladores, criadores y cosecheros de vino, evitando las diversas intrepretaciones que en la actualidad vienen observándose no tan sólo por los contribuyentes, sí que también por algunos agentes del Fisco, la Dirección general de Contribuciones ha dispuesto que se haga público un acuerdo sobre el asunto, cuya parte dispositiva dice así:

«1.ª Deben ser considerados como vinos generosos, finos ó de lujo aquellos cuya graduación sea superior á 12 grados centesimales, que estén añejados ó preparados y que su precio exceda de 0'50 pesetas el litro; conceptuándose como vinos comunes, los que no reunan ninguna de dichas condiciones.

2.ª Que los comerciantes del número 47, hoy 38 de la tarifa 2.ª, están autorizados para hacer las claras y trasiegos y encabezamientos necesarios para la conservación de sus caldos; pero nó para la crianza de los mismos.

3.ª Que los especuladores pueden remitir por su cuenta, dentro de la Península é islas adyacentes, los vinos objeto de su industria, no estan do facultados para la manipulación de dichos caldos en forma alguna.

4.ª Que los vendedores al por mayor se distingan de los especuladores, en cuanto solo pueden remitir por cuenta de los compradores y poder comerciar con todos los artículos que estén comprendidos en clases inferiores, dentro de la tarifa 1.ª por la cual tributan.

5.ª Que por criaderes del epígrafe 226 de la tarifa 3.ª deben entenderse los industriales que para el ejercicio de su industria no empleau substancia química alguna, y cuando este tenga lugar, tributen por el epígrafe 227 de dicha tarifa; entendiéndose que unos y otros industriales, no pueden fabricar vinos, ó sea practicar el pisado de las uvas, sin pago de la cuota correspondiente, y estando facultados para remitir y exportar los caldos que crien ó emboquen.

6.ª Que los fabricantes de vinos, ó sean los que emplean la uva como primera materia, no pueden criarlos ni prepararlos sin pago de la cuota respectiva, y el remitirlos y exportarlos en su estado natural; y que para la clasificación en vinos comunes y finos que especifican los epígrafes 228 y 229 de la tarifa 3.ª se tenga en cuenta lo dispuesto en la aclaración.

7.ª Que únicamente están incluidos en el núm. 29 de la tabla de exenciones, los cosecheros que exclusivamente fabriquen vinos con uvas de su cosecha, sin facultad para la crianza y preparación de los caldos, pues esto constituye operaciones industriales sujetas á tributación; y

8.ª Que los industriales no deben tributar por los locales destinados exclusivamente á almacenaje sin practicar en los mismos operaciones industriales de ninguna clase, y sí por los en que se practiquen dichas operaciones.»

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Montaner, el día 16 se reunió la Comisión Provincial, con asistencia de los señores Jardí, Barceló y Guasch, tomándose los siguientes acuerdos.

Quedó sobre la mesa un recurso de D. José Algueró, de Mora de Ebro, sobre devolución de talones, del impuesto de líquidos.

Leyóse la comunicación del director de la Casa de Beneficencia, participando haber recibido del Excelentísimo Arzobispo de esta diócesis, un donativo, y, otro de una persona que desea ocultar su nombre. Acuérdase dar las gracias.

Se aprueban los pliegos de reparos de las cuentas municipales del Ayuntamiento de San Vicente de Calders, pertenecientes á los años 1891-92, 92-93, 93-94 y 94-95.

Se concede un 2.º plazo de 10 días, para presentar los pliegos de reparos, á los que resulten responsables en los presupuestos del Ayuntamiento de Uldemolins del año 1888-89.

Apruébanse los presupuestos de Vallfogona, años 1877-78, 78-79, 79-80 y 80-81; los de Canonja, año 1880-81; los de Fatarella, 1866-67 y 67-68; y los de Vinebre, año 1898-99.

Se acepta la renuncia del cargo de concejal de Torre del Español, presentada por D. José Vives Compte.

Apruébanse las cuentas de bagajes pertenecientes á la capital.

Desestímase el recurso de D. Francisco Bonet de Cornudella, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento, respecto un desagüe.

Examinado el recurso de don Pablo Fábregas de Reus, contra el acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad, respecto el derecho de poder vender carne en distintos puntos de la población citada, es desechado el acuerdo denegatorio de aquel Ayuntamiento.

Dióse cuenta del expediente promovido por la gerencia de «La Sociedad Electro-Química de Flix», para cerrar en época determinada, un portillo existente en aquel término municipal.

Son aprobadas las cuentas del Manicomio de Reus, correspondientes al mes de Febrero último.

Autorízanse los arbitrios extraordinarios presentados por los Ayuntamientos de San Jaime dels Domenys, Nulles, Masdenverge, La Nou, Senant, Capafons, Milá, Montmell y Rodoñá.

Examinado el expediente promovido por don Alberto Alomá, alzándose de un acuerdo del Ayuntamiento de Altafulla, sobre guardería rural, se acuerda pase á informe de aquella Alcaldía.

Enterada la Comisión, del expediente de incapacidad del concejal del Ayuntamiento de Pallaresos, D. Pablo Alujas, queda sobre la mesa, á petición del Sr. Montaner.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

EXTRANJERO

(París 19.)

Ciudad destruída

Comunican de Nueva York, que un colosal incendio ha destruído la ciudad de San Luis, en el Estado de Missouri.

Ignóranse detalles.

Se cree que las víctimas serán en buen número.

En la Cámara francesa

—En la Cámara ha sido desechada después de un ruidoso debate, una proposición pidiendo que se active la discusión del proyecto de ley de Asociaciones, dedicando á este asunto la mañana de los lúnes, martes y juéves próximos.

La proposición fué desechada por 279 contra 268 votos.

De Lóndres

—En la Cámara de los Comunes, el Gobierno ha declarado que el efectivo de las fuerzas británicas será de 112.000 hombres en tiempo de paz, y de 154.000 en guerra.

El almirantazgo, añade al armamento de que dispone, el nuevo que se acepta en las demás potencias.

La peste

—Comunican de Capetown, que se han registrado cinco nuevos casos de peste, entre los que figura un soldado.

De la guerra

—Según despachos recibidos en Lóndres, el general Steyn, con sus fuerzas, está al O. de la vía férrea.

—Entre el vecindario de Staardeberg, se han presentado muchos casos de disentería.

—En Orange, preparan los ingleses una operación importante contra los boers.

Estos han hecho saltar otro tren cerca de Midiemburgo.

—Los boers han terminado ya la recolección de las cosechas, que sembraron al O. de Orange.

Crisis fabril

—Comunican de Berlín que la crisis fabril toma en Alemania caracteres alarmantes.

Se han cerrado muchas fábricas.

NOTA DEL DIA

Se ha confirmado cuanto se decía respecto á la disolución de las actuales Córtes y elección de las que han de reemplazarlas. En el Consejo que anteanoche se celebró, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, predominó el criterio contrario al aplazamiento.

Los ministros acordaron que el 25 de Abril publique la *Gaceta* los oportunos decretos, para que las elecciones se celebren el domingo 12 de mayo, las de senadores á fines del mismo mes, y la reunión del Parlamento se verificará el 15 de junio.

Respecto á lo que haya de hacerse para la revisión del censo, se espera el acuerdo de la Junta Central, que se reunirá al efecto, esta misma semana.

ORIGINALIDAD CURIOSA

La Gaceta Española, que se publica en Lóndres, califica á las naciones de la siguiente manera.

Rusia, carcelero de sus vicios.

Francia, abismo de lo grande.

Inglaterra, mercurio de la Historia.

Alemania, deudor siempre apurado.

España, viuda de la gloria.

Austria, barberos de los czares.

Italia, montura de un brillante.
Holanda, castor del Océano.
Bélgica, al armiño de la fuerza.
Suiza, cantinera de los ejércitos.
Suecia y Noruega, bacalaos móns-truos.
Dinamarca, enano de librea.
Estados Unidos, la fragua de la industria.
Portugal, asilo de vasallos.
Servia, manta que al fin se romperá.
Polonia, lago de lágrimas.
Turquía, estorbo de la civilización.
Méjico, la tumba de Europa.

CRÓNICA GENERAL

SALUDO REITERADO

Reiteramos respetuosamente nuestro afectuoso saludo, al Sr. Gobernador civil de esta provincia, don Francisco Guillermo Melero, y una vez ya en posesión de su cargo, esperamos que traducirá en actos de justicia y energía, favorables al saneamiento de la administración municipal, y á cortar de raiz las demasías del caciquismo, las cualidades de hombre integérrimo de que viene precedido, y de persona severa y amante ante todo de la legalidad y de lo justo.

El último imperio del malhadado mando de los políticos que llevan en Tortosa el estigma del descrédito, ha de dar no poco márgen á la ilustre autoridad, para obrar con presteza, y encauzar las cosas por el camino que la opinión pública demanda.

Por esto se esperan con impaciencia en nuestro país, los primeros actos que determinen la marcha administrativa y política del nuevo Gobernador civil, cuya gestión despierta muchas esperanzas, pues la población está ya harta de autoridades tolerantes y complacientes, y ansía actos de rigor y de energía, que pongan coto, por parte de la Superioridad, á los abusos, extralimitaciones y arbitrariedades aquí cometidas por el caciquismo local, de dos años á esta parte.

Llegada á Tarragona

Nuestro estimado colega el *Diario de Tarragona*, escribe lo siguiente, ocupándose de la llegada á la capital del Gobernador civil Sr. Melero:

«En el exprés de Valencia, llegó anoche el nuevo Gobernador civil de esta provincia don Francisco Guillermo Melero.

En la estación le aguardaban, entre otros amigos cuyos nombres no recordamos en este momento, el Gobernador interino Sr. Fontana, secretario señor Curtoys, los Sres. Matheu, Ramonacho, Huguet, Ballester, Malé, Vila, Marrasé, Cotón, Regnard, Parés, Fontanet, Pedrol y el director del *Diario de Tarragona*.

Nuestros amigos pasaron al Gobierno civil, para dar la bienvenida al señor Melero.

Este señor agradeció mucho la atención que le habían dispensado, añadiendo que venia dispuesto á hacer buena administración y justicia.

El *Diario de Tarragona*, al dar la bienvenida al nuevo Gobernador, confia en que saldrá airoso de su cometido, pues que su brillante hoja de servicios, como juez y magistrado, hacen esperar mucho de un hombre tan probo, tan activo y tan perfecto caballero.»

«El Globo»

Publica este diario madrileño artículo afirmando que está muy justificado el no aplazamiento de la convocatoria de Córtes, pues de no hacerse pronto las elecciones, pudieran originarse protestas, que gastaran el Gabinete.

Cree que la solución adoptada por el Gobierno, es la mejor que podia adoptarse.

Se congratula de que acudan á la lucha electoral fuerzas nuevas, como lo son la Unión Nacional y los socialistas.

Termina diciendo que por este camino se vá á la transformación de los partidos políticos.

Anteayer tarde tomó posesión de su cargo, el nuevo Juez de instrucción de este partido, don Enrique Roig Barreros que llegó procedente de Zaragoza.

Enviamos nuestro saludo de bien venida á tan ilustrado funcionario, deseándole el mayor acierto en el desempeño de su difícil cargo, y ofreciéndole las columnas del DIARIO para cuanto pueda ser útil á los intereses de la justicia.

Anteanoche falleció doña Josefa Curto y Vallés, esposa de nuestro particular amigo, el industrial y ex concejal don Pedro Sabaté. Sentimos la desgracia que le aflije, y le enviamos, lo mismo que al resto de su familia, nuestro más sentido pésame.—R. I. P.

Se encuentra entre nosotros, el ilustrado sacerdote é inspirado poeta don Juan Bta. Altés, que regresará en breve á la capital del Principado. Le saludamos afectuosamente.

Según noticias, á últimos de la presente semana, serán encajonados en la plaza de Vinaroz, seis hermosos toros de cinco años de la ganadería de don Antonio Tallada, que han de ser lidiados p or afamados diestros en la plaza de Toulouse el 31 del actual.

Con mucha solemnidad celebró ayer sus bodas de plata, en la iglesia de San Juan, el Rdo. don Agustín Paulí.

Los padrinos, don Francisco y doña Dolores, ocuparon en el templo sitio preferente, y se reunieron en aquel recinto gran número de personas invitadas que salieron satisfechas de haber asistido á dicho acto, y sobre todo del sermón que predicó el sacerdote don Juan Bta. Altés, quien estuvo feliz de palabra y muy acertado cautivando al auditorio.

En el «Centro del Comercio»

Magnífico, admirable, soberbio resultó el baile de Piñata verificado anoche en la populosa sociedad «Centro del Comercio». Sus espaciosos salones, con serlo tanto, apenas podian contener á la numerosa y distinguida concurrencia. Se pasó el rato alegre y distraidamente sin que hubiera una sola nota discordante. Nuestros plácemes á la comisión organizadora que demostró el mejor gusto en el adorno de los salones, y ha puesto de manifiesto que la juventud del «Centro del Comercio» cuenta con muchísimas simpatías entre las bellas hijas de la ciudad del Ebro, puesto que supo reunir en aquellos salones á muchísimas tortosinas de aquellas que dán la hora.

Un aplauso á la orquesta dirigida por el Sr. Dauff que ejecutó con la maestria que le caracteriza, todas las mejores piezas de su repertorio.

Ayer tarde falleció repentinamente, cuando iba al cercano ermitorio de «Mitx Camí», una mujer llamada Francisca Figueres Sebastiá, de 36 años, casada con don Lorenzo Llasat Ginata.

Sobrevínole un ataque al subir la última cuesta que dá acceso á la ermita, prestándosela socorros, que fueron inútiles, por las personas que le acompañaban. Estas recibieron un susto extraordinario, á consecuencia del inesperado suceso.

El cadáver fué trasladado á la ermita, y hoy ha sido conducido á un huerto inmediato de esta ciudad.—R. I. P.

Ha regresado á Madrid, después de una breve excursión artística á Roma y París, nuestro distinguido amigo y paisano, el laureado escultor don Agustín Querol. Actualmente se ocupa en terminar varias obras con destino al frontón del ministerio de Instrucción pública.

La Guardia civil ha puesto á disposición del Juzgado á los vecinos de esta ciudad R. y M. M., por reyerta habida entre ambos á las 16 horas del dia 19, resultando el primero con una herida en la ceja derecha, ocasionada por un golpe de piedra.

Hoy á las 11, habrá tenido lugar en la secretaría de la Diputación provincial, la subasta para el arriendo de la recaudación y cobranza del contingente provincial.

Continúa el mal tiempo, mostrándose variable y desapacible. Desde anoche deja sentirse con bastante fuerza, el viento N.

Registro civil

Dia 18 de Marzo

NACIMIENTOS

José Aixendri Martinez.
Cayetano, José Querol Ferreres.
Josefa Carles Martinez.

DEFUNCIONES

Trinidad Vilás Domingo.
Miguel Adelantado Grau.

MATRIMONIOS

José Lledó Cañé, con Cármen Vilaret Sabater.

Dia 19

= Nacimientos =

Juan José Martinez Subirats.

= Defunciones =

Josefa Curto Vallés.
Enriqueta Bertomeu Tomás.

= Matrimonios =

Ninguno.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 20 de Marzo de 1901

Barómetro

Máxima 736'02 Mínima 731'02, Oscilación 5'00.

Termómetro

Máxima 19'00 Mínima 10'00 Media 14'50.
Evaporímetro, 2'5.
Pluviómetro, 0'0.
Estado del cielo, Nublado.
Dirección del viento, N. O.
Observaciones. Termómetro seco, 11'00. Idem húmedo, 9'00.

El alumno,
Ramon Martí.

El alumno,
Manuel Pujol.

Noticias de Madrid

(Del dia 19 Marzo)

Por telégrafo y teléfono

La reina Alejandrina

Telegrafian de Londres que la reina Alejandrina irá á Dinamarca dentro de ocho dias á pasar una temporada con su familia.

Agitación

—Un despacho del Cairo da cuenta de una agitación en los derviches.

Circular de un arzobispo

—El metropolitano de Sevilla ha publicado una circular prohibiendo á los fieles que asistan á las representaciones de «Electra» y de «La Pasión y Muerte de Jesús».

Los carlistas

—Asegúrase que los carlistas tomarán parte en la próxima lucha electoral.

Entre los candidatos figuran los señores Barrio y Mier, Sanz, Tamarit y Pradera.

Secretarios de Gobierno

—Uno de estos días será firmada la propuesta de secretarios de gobierno civil.

Contra Romero

—En los círculos políticos se ha dicho que varios republicanos preparan un mitin de protesta contra el acto de ayer presidido por Romero.

La actitud de éste ha sido muy comentada.

El *Heraldo* dice que después de la visita que aquél hizo á Palacio se le creía más dinástico que nunca, recordando que él preside la comisión que entiende en la estátua de Alfonso XII.

Canales y pantanos

—El ministro de Agricultura ha dicho que para evitar prejuicios, se propone estudiar lo referente á canales y pantanos, pues ha encontrado dos proyectos completamente opuestos.

Porfirio Díaz

—Oficialmente se ha desmentido la locura del general Porfirio Díaz, presidente de la república de México.

Lo que ha sucedido es que dicho señor, á fin de restablecerse, trasladóse en enero último á Tierras Calientes, pero su enfermedad no afectaba á las facultades mentales.

De Marina

—D. Julio del Rio Diaz se ha encargado interinamente de la dirección del material.

Ha sido destinado á la estación naval del Golfo de Ginea don Saturnino Montojo.

Ha sido nombrado ayudante del señor Ramos Izquierdo el capitán de Infantería de Marina don Arturo Obanos Alcalá del Olmo, jefe del Negociado segundo de la Intendencia general don Cárlos Saralegui. Al comisario don Ricardo Iglesias se le ha nombrado para que en delegación del Intendente del Ferrol entienda en las operaciones del Astillero de la Graña.

Consejo

—Esta tarde á las 18 se celebrará Consejo de ministros.

De San Petersburgo

—Aumenta la agitación de los estudiantes.

En la Catedral hubo ayer escenas tristísimas con motivo del entierro del escolar detenido recientemente y fallecido en la cárcel.

A la salida hubo una colisión entre estudiantes y cosacos resultando algunos muertos, varios heridos y gran número de detenidos.

El interrogatorio fué hecho personalmente por el ministro de Justicia.

La excomunión recaida sobre Tolstoi ha dado lugar á varias protestas de los estudiantes, pidiendo al metropolitano que les excomulgue también á ellos.

En Odesa se han hecho también varias detenciones.

En el domicilio de algunos escolares han sido hallados documentos que les comprometen.

Lo crítico de la situación aumenta cada día.

Remitido

Perelló 12 Marzo de 1901.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Estimado Director: Ignorará usted sin duda que desde el dia 24 de Marzo del pasado año que tomó posesión el actual Ayuntamiento interino de esta localidad, se estableció una sucursal de la política caciquil al uso en esa, cuya sucursal ha llevado á este pacífico vecindario la *felicidad*, que hace mucho tiempo disfrutan esos buenos tortosinos.

Cerca de un año, hace que los huestes del funesto cacique son dueños absolutos del poder, y hasta la fecha nada se vé pueda acreditarles de haber administrado bien y fielmente los intereses del pueblo en mala hora confiados á gente inepta é ignorante.

Desde la oposición prometieron tan absurdas é inverosímiles cosas, que puestas en la práctica han resultado de imposible realización;y como quiera que nada de lo que prometieron han cumplido, ahora resulta patente el disgusto de los que de buena fé se abrazaron al programa *salvador* de... sus intereses particulares.

No hemos logrado nunca (y por cierto que lo intentamos muchas veces) que nuestros adversarios en la localidad, entraran en la discusión séria y razonada respecto á puntos concretos de la política de verdad, realizada durante el tiempo que nuestros amigos estuvieron al frente de los intereses de este vecindario.

Cuando hacemos observaciones ó contradecimos en nuestras apreciaciones y juicios, los juicios y apreciaciones de ellos no responden al tenor de nuestra actitud, sino que se *entregan á las impresiones* ó á los *dichos* y *hechos* y allí nos *atacan* con cuchufletas que entrañan muy poca gracia, y con algunas frases, si vacías de razones, llenas de ruin intención y encaminadas á herrir profundamente la susceptibilidad personal.

A nada conduce el engaño y la mentira, y estaba reservado á los pocos adeptos del caciquismo de Tortosa, propalar falsedades tan faltas de sentido común como de lógica.

No es posible jugar con fuego sin salir quemado y recuérdese el refrán que dice «que quien siembra vientos recoge tempestades.»

Hay que restablecer en esta localidad el imperio de la ley y de la legalidad. El caciquismo actual no puede continuar. Los que durante el mando de Silvela se habian declarado únicos capaces de mandar á su antojo, han de convencerse que se acerca por momentos la hora fatal, es decir que la muerte política es inevitable, y que está ya extendido el certificado de defunción.

Hasta la próxima, se repite de usted afmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.

CANTA CLARO.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

«La Gloria»

Barcelona 18—20'45.

Con asistencia de las Autoridades, se ha verificado en ésta, la inauguración del grandioso despacho expendeduría de la fábrica de galletas *La Gloria*, en cuyo taller trabajan centenares de obreros.

El acto resultó muy animado. -*Coll*.

Disgusto

Barcelona 20—11.

Ha causado general disgusto entre algunos elementos industriales de ésta región, la lijereza de ciertos diarios de Madrid, exponiendo opiniones de personajes, relacionadas con el conflicto obrero de Cataluña. Supónense emitidas, sin previo estudio, y sin conocer las causas.

Se combate semejante proceder, por crear divorcios innecesarios entre importantes fuerzas vivas que representan la industria, cuando debieran atraerse las simpatías generales de los productores, en beneficio del progreso del país.

Con referencia á opiniones procedentes de distintos centros fabriles, puedo afirmar, rectificando los conceptos emitidos por parte de la prensa madrileña, que el cierre de las fábricas del Ter fué justificado, no tratándose de obtener otra cosa, mas que el reconocimiento del derecho que tiene el fabricante á organizar el trabajo en sus establecimientos, cuya reorganización tiene hoy caracter imperioso, ante la necesidad de competir con la industria extrangera.—*Coll*.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 20—12'15

Números premiados con las suertes mayores en la extracción de hoy.

Con 140.000 pesetas el 929.
Con 50.000 » » 7 792.
Con 30.000 » » 21.039.
Y con 500 » cada uno de los siguientes: 23.410.—5.023.—25 470.—22.509.—4.341.—18 010.—22.277.—22.525.—9.687.—18.672.—13 813.—5 967.—7.449.—16.983.—7.500.—433 y el 2.598 —*Mencheta*.

Firma

Madrid 20—14'30.

Ha sido firmado el nombramiento del Sr. Lacerda para el cargo de Consejero del Tribunal Supremo de Guerra.

El Sr. Vallarino ha sido designado para Director del personal de Marina.—*Mencheta*.

Inundaciones

Madrid 20—15.

Telegrafian de Andalucía que han crecido mucho los ríos, produciendo inundaciones.—*Mencheta*.

Notas cómicas

Procedimiento criminal:

Un individuo detenido, ha confesado su crimen.

Organízase en el domicilio de la víctima la famosa escena de la reconstitución del delito.

El juez.

—Vá usted á repetirnos eso.

El acusado, sonriendo.

—Con mucho gusto, señor juéz. Acuéstese usted en esa cama, cierre los ojos como si durmiera, que pongan 10 000 pesetas en esa cómoda, que me dén una navaja, y que nos dejen solos.

ANUNCIOS

Imp. de Diario, calle de la Estación.—Tortosa